

nian de Tampico, como en efecto llegaron tres días después de mi retirada.

Mirando esta situación, reuní en junta á los gefes, y la retirada se hizo con la aprobacion de todos ellos. Antes de llegar á Monterey, tuve aviso de los exploradores que tenia sobre el camino del interior, de que se movian las guarniciones de san Luis, Zacatecas y Aguascalientes, y que de Durango venia Brincourt con mil ochocientos hombres y á Matehuala llegaba Jeaningros con una columna de mil doscientos. Me diriji á la Angostura, y me proponia batir al enemigo en aquel punto si se atrevia á llegar una de sus fracciones, porque no podria hacerlo si se me presentaban en combinacion por diversos caminos, pues hay varios carreteros y de herradura que flanquean la posicion. Tenia repetidos avisos de que el enemigo por las diversas rutas que traia, venia midiendo sus marchas y dirijiéndose al Saltillo en perfecta combinacion. Jeaningros hacia cuatro días que habia llegado á la Encarnacion, á una jornada de mis posiciones, donde esperó, fortificándose en el acto.

El general Escobedo se me incorporó con poco mas de trescientos hombres en dos batallones. En la noche se me presentó un explorador de Jeaningros, diciéndome que lo habia mandado á observar mis movimientos: que él era mejicano y amante de su patria, y que como tal se me presentaba para manifestarme á que habia sido mandado.

Me ocurrió ver si engañaba al enemigo, para batirlo en detall, y ofreciéndole al individuo que se me acababa de presentar, una buena recompensa, si prestaba á la patria un buen servicio, le hice volver al campo enemigo á decir á Jeaningros, que nuestras fuerzas se estaban retirando rumbo á Monterey, y que solo quedaban muy pocos soldados de caballería de Coahuila. Por otro conducto le mandé una carta sin firma, ratificando el aviso que le daria su mismo explorador, y pidiéndole auxilio de parte del comercio por los desórdenes que estaban cometiendo en el Saltillo, las poquísimas fuerzas que habian quedado.

El explorador cumplió muy bien, y la carta surtió el mejor efecto, pues engañado el gefe enemigo, y queriendo arrebatar la gloria á sus demas compañeros de ser el primero en ocupar esos Estados, se puso en marcha, y el día 1.º de junio se avistó y marchó sobre la posicion con sus fuerzas, batiéndose con cien caballos que fué tiroteando desde la Encantada hasta la Angostura, donde tenia todas las fuerzas pecho á tierra.

Pero á la derecha de la posicion hay una altura, á donde Jeaningros subió y descubrió la emboscada, sin haber llegado su columna al alcance de nuestras armas: luego que observé que con su estado mayor retrocedia á escape, para donde sus fuerzas habian hecho alto, supuse que iba á mandar contramarchar, como

en efecto lo hizo, y no me dió mas tiempo que mandar romper los fuegos de artillería, y que los coroneles Treviño y Perez Castro cargaran con sus respectivas columnas de caballería. El enemigo huyó en desórden y se le persiguió por espacio de tres leguas. Dispuse en seguida salir con toda la division sobre ellos, y ya para desfilas la tropa, tuve aviso de mis exploradores de que habia llegado Brincourt á la hacienda de Patos, y que las otras fuerzas del interior pernoctaban en la Encarnacion: en vista de esto no me pareció prudente hacer ningun movimiento, y mas cuando acababa de recibir correspondencia del gobierno, en que me recomendaban los señores Juarez é Iglesias, que no espusiera la fuerza á un combate. Tampoco podia decidirme á esperar en la Angostura, porque Brincourt traia el camino del cañon de Patos y no tenia yo fuerzas con que cubrir ese flanco. Recibí á la sazón una carta y un pliego oficial del C. general Cortina, en que me comunicaba la salida de una fuerza traidora de la ciudad de Matamoros, que se habia movido sobre mi retaguardia. Reuní á los gefes en junta para acordar lo que se debia hacer; se tuvo por precisa una retirada, no sin haberles manifestado antes que si algun general ó gefe creia salvar la situacion de otra manera, como Ministro de la Guerra, podria darle el mando en gefe, quedando yo á sus órdenes para ayudarlo en el combate; pero nadie admitió. Ordené en el acto la retirada, haciendo que el general Escobedo con las fuerzas de Nuevo-Leon, marchara al Estado de san Luis, por el camino del Valle de Purísima: que la fuerza de Coahuila quedara en su mismo Estado; y yo con las de Chihuahua, trenes y parque dirijirme por el camino de Mesillas á Monclova. Se efectuó el movimiento y Brincourt nos persiguió de cerca, tomando el camino de Patos y Parras. A mi llegada á Monclova supe que el gobierno tenia quinientos hombres en el Parral, y que el general Corona estaba muy inmediato al Estado de Chihuahua con mas de dos mil hombres. Calculé que con esas fuerzas y las mias, podriamos reunir un total de cuatro mil hombres, pues, atravesando el desierto, podia llegar á aquellos lugares primero que la columna de Brincourt, que se componia de mil ochocientos franceses. No vacilé en tomar esa resolucion, suponiendo que el gobierno oiria mis razones; pues aun cuando no fuera conveniente librar una batalla con todas estas fuerzas, serviria de hacerlas marchar unidas para emprender operaciones, que dieran mejores resultados en favor de la causa nacional. Mis movimientos desde luego empezaron á producirlos, pues los Estados de Coahuila y Nuevo-Leon quedaban libres de una gran parte del enemigo, que se dirijia en mi persecucion; dejando ambos Estados insurreccionados para que mas tarde dieran el provecho que esperaba; pues habia dado orden de antemano al ciudadano general Escobedo para

que sacara de la Ciudadela de Monterey, los cuantiosos pertrechos de guerra que existian en ella, para repartirlos en los pueblos de mas confianza.

Participé desde allí mi marcha al gobierno, avisándole que en santa Rosalía dejaria la tropa, mientras yo iba á conferenciar con él: mucho hay que decir sobre esta expedicion por lo que sufrimos y los grandes trabajos que tuve para atravesar mas de sesenta leguas de desierto, con mas de mil hombres y un inmenso tren: sin embargo llegamos á santa Rosalía un mes antes que los franceses, sin perder nada del tren, y la tropa sin novedad.

Una jornada antes de llegar al mencionado pueblo de santa Rosalía, recibí una comunicacion (documento número 4.) firmada por don Sebastian Lerdo de Tejada, Ministro de Relaciones, quien sin oirme destruia la division en fracciones y disgustaba á los gefes y oficiales en ella: ordenaba que los caballos de ellos, se mandaran á los agostaderos, y que el que hiciera patente á la autoridad de santa Rosalía tener mucha necesidad de socorros, se le atendiera con una miserable suma: ordenó que todos los cuerpos tomaran distinta direccion y me previno á mí marchar sin escolta y con solo los ayudantes muy precisos. Esa noche al dar la orden, manifesté á los gefes la disposicion del gobierno, y causó una escaltacion general, hasta pretender sublevarse, diciendo: que si ese era el pago que se daba á los patriotas que habian ido á sufrir seis meses de una campaña penosa; á librar dos Estados del yugo traidor y á poner á sus hermanos las armas en la mano para seguir defendiendo la independencia de su patria. A una voz me suplicaron todos que marchara á la cabeza de ellos sobre Chihuahua, para pedir el castigo del señor Lerdo de Tejada: sin embargo, aunque sus sentimientos eran justos, me opuse como general, y les supliqué como amigo, que siguieran obedeciendo al gobierno y haciendo lo que él ordenaba; que de otra manera no contarán como amigos, porque yo preferia hacer el sacrificio de no defender á mi patria, retirándome á la vida privada, á mancharme con una falta como era la de desobediencia al gobierno constitucional de la República, y mas en las circunstancias solemnes en que estaba el país.

Despues de haber calmado muy en lo particular á los gefes mas escaltados, emprendí en la noche misma mi marcha con un ayudante, y me dirigí á Chihuahua violentamente: bien sabido es que este Estado está plagado de indios bárbaros: pero así me ordenaba el gobierno que marchara, y llevé la obediencia hasta el extremo, esponiéndome á muerte cierta é inútil.

A mi paso por santa Rosalía, me encontré con el ciudadano general Quesada, y me manifestó que de ninguna manera dejara la tropa: que el gobierno iba á desbaratarla, como lo habia hecho con todas las fuerzas de la República; que ya era un crimen de

mi parte estar permitiéndolo, pudiendo remediar tantos males: que recordara lo que se habia hecho con la mayor parte de nuestros compañeros; que unos se hallaban aislados, y otros en territorio enemigo, empujados por esas mismas inconsecuencias del gobierno. Por toda contestacion, le dije: que me habia propuesto obedecer y nada mas; que yo me iba á separar del Ministerio, y á retirarme á la vida privada hasta que las circunstancias cambiáran: que si habia algun motin en las fuerzas de la division, que iria á batirlas con las tropas con que contara el gobierno, no obstante que yo estaba resuelto á separarme completamente de su lado. Que debia dilatar muy pocos meses en el retiro, porque el primero de diciembre estaba próximo, y ese dia deberia cambiar el personal del gobierno, segun estaba consignado en la Constitucion del país; y que era mas prudente esperar esta mutacion legal, que trastornar el orden, por mucha razon que hubiera contra el gobierno.

Llegué á la capital del Estado y me presenté al Presidente, le di cuenta de mis operaciones, que desde luego fueron aprobadas, así como las cuentas de los seis meses de campaña [documentos números 5 y 6.] En seguida me dijo que deseaba que inmediatamente continuara desempeñando la cartera de guerra: le contesté que despues de una campaña de seis meses, demasiado penosa, llegaba un poco enfermo y necesitaba algun descanso.

A los tres dias me mandó llamar con el ciudadano oficial mayor del ministerio, é insistió en que volviese al despacho de los negocios: volví á escusarme lo mismo que el primer dia.

Trascurrió igual tiempo, y volvió á llamarme con la misma persona; fui acompañado del C. general Francisco Aguirre, á quien dije en la calle que deseaba que me acompañase, para ver si así no me comprometía el C. Presidente á volver al ministerio, porque yo no queria seguir ya al lado del gobierno; en efecto, delante de dicho señor general, insistió por cuarta vez, y yo me negué en los mismos términos que antes, agregando que me explicaria mas otro dia.

En esos momentos llegaba la noticia de la aproximacion de Brincourt al Estado de Chihuahua. Cuando se esperaba que el gobierno organizaria las fuerzas con que contaba, me enseñaba el oficial mayor del Ministerio de la guerra, ciudadano Anastasio Aranda, los acuerdos espedidos por el ministro de relaciones, previniendo al ciudadano general Corona, que se retirara lejos del Estado de Chihuahua; y á las fuerzas del Parral y el batallon de Supremos Poderes marcharan para la Sierra, y el tercer batallon de Chihuahua se replegara á la capital del Estado. A la division que estuvo á mis ordenes, que el 1.º de Chihuahua tomara un camino, el 2.º otro; el batallon "Bravos" quedara en receso, y á los "Patriotas" se les recajieran las armas

y se dieran de baja: que los demas cuerpos se volvieran por el desierto, por donde habian pasado para el Estado de Coahuila, al mando del C. general Aguirre. En consecuencia de estas órdenes quiso sublevarse la division en santa Rosalía; pero inmediatamente escribí cartas á los gefes, en las que, les supliqué, que obedecieran las órdenes del gobierno: [estas cartas deben existir aún en poder de los gefes.]

Mal dispuesto por estas cosas, cuando me encontré una noche con el señor Lerdo de Tejada, en un arranque de indignacion, me acerqué á él acusándolo de traidor. No contestaba mas con que disculpase, conque él no era quien daba las disposiciones, sino el C. Presidente, y que bastante sufría él, al ver lo que pasaba.

Al dia siguiente me mandó llamar el C. Presidente con el C. Anastasio Aranda: yo imaginé que seria para reprenderme por lo que habia pasado la noche anterior, pero no fué así, pues solo insistió en que volviera al ministerio. Le contesté por último, que si queria oirme como Benito Juarez y no como Presidente de la República; aceptó y le espuse: que mientras el señor Lerdo estuviera en el gobierno, yo no podria continuar con él: que si esa persona, que era la rémora para la defensa nacional se separaba, yo seguiria en el ministerio de la guerra; que de lo contrario le iba á mandar mi renuncia de él, fundada en las razones que acababa de manifestarle. Contestó diciéndome: que en la renuncia no aparecieran tales razones, sino que dijera: que renunciaba la cartera por causas que habia yo espuesto al Presidente.

La dirigí al mismo Sr. Lerdo; pero éste se excusó de resolverla, remitiéndola al C. Ministro de Hacienda para que él lo efectuara; por cuyo conducto se me dieron las gracias en nombre del gobierno, por el tiempo que desempeñé la cartera de guerra.

Me retiré de la escena pública con la conciencia tranquila, pero con el dolor de no poder hacer nada de provecho para la defensa de mi cara patria, y con la fé de que algun dia, la habia de ver triunfante y justiciera.

Comencé á tener noticias de lo que pasaba: la artillería de batalla se abandonaba en el camino sin tener enemigo: los cuerpos se desbandaban; los gefes y oficiales, abandonados en la capital del Estado sin recursos, y con la órden de que nadie de los generales, gefes y oficiales siguieran la marcha del gobierno.

La antevíspera de la salida del Presidente, me presenté á él, no obstante el propósito que de lo contrario me habia hecho para ver si tenia algo que ordenarme; pero trató de distraerme, hablándome de la lluvia, del tiempo y de otras frioleras de esta naturaleza; por lo que comprendí que no queria entrar en materia conmigo. Me separé diciéndole que todavia no sabia que

hacer; que por la última resolucion del gobierno pensaba marchar al Presidio del Norte, ó á algun otro punto que no estuviera ocupado por los invasores. Me contestó que estaba muy bien, y que hiciera lo que mejor me pareciera.

Me retiré de la casa de gobierno, demasiado afectado, considerando su hostilidad hácia mi persona.

El invasor ocupaba el Estado de Chihuahua, y para emprender mi marcha por el desierto, carecia absolutamente de soldados que me sirvieran de escolta.

Estrechado por la difícil situacion en que me encontraba, mi primera resolucion fué de entregarme prisionero á los franceses, presentándoles mi espada por el puño; pero despues tomé como mas conveniente el partido de marchar para el Presidio del Norte, en compañía de los CC. general Quesada, licenciado Jesus M. Palacios y otros veinte gefes y oficiales que se propusieron seguir mi suerte.

En este punto permanecimos mas de tres meses en constante alarma, tanto porque los franceses se movieron varias veces sobre aquel lugar, como por los trabajos de los traidores, que habian hecho reconocer el imperio á la mayor parte de las poblaciones inmediatas.

Mi familia habia quedado en el Estado de Chihuahua y me propuse llevarla conmigo, pero á los dos dias de su salida, fué alcanzada y hecha prisionera, en union de la del ciudadano licenciado Jesus M. Palacios, por una partida de franceses destacada con ese único objeto. A los dos dias dieron libertad á mi familia y á un ayudante mio que la acompañaba, y seis criados se les tuvo presos é incomunicados, sin permitirles aun los alimentos precisos por espacio de seis dias, despues de los cuales se les puso en libertad, diciéndole á mi ayudante que, en virtud de no haberse cumplido el plazo fijado en el decreto de amnistía para que los gefes y oficiales se sometiesen al imperio, quedaba en libertad, así como los criados; pero que, si á los tres dias, que espiraba el término eran aprehendidos en las inmediaciones de la ciudad, serian juzgados por la Corte Marcial.

Pocos dias antes habia yo sido invitado por un comerciante, de parte de Brincourt y del traidor Zuloaga, ofreciéndome escolta y los recursos necesarios para presentarme en Méjico á su llamado emperador. Esta invitacion fué contestada con que no se me hablara de tal cosa, pues jamás cambiaria el título de patriota por el de traidor.

En mi permanencia en el Presidio del Norte, el señor José Merino me enseñó una carta de don Benito Juarez, en la que me inculpaba, bajo su firma, de la pérdida del Estado de Chihuahua; tres ó cuatro veces reconocí la firma, porque me resistía á creer

que un hombre de la categoría del señor Juarez, faltara á la verdad bajo su firma y calumniara al gefe que lo habia salvado tantas veces y era fiel á la causa nacional.

El dia 19 de octubre de 1865, se me presentó la primera autoridad del Presidio del Norte, haciéndome ver que debia yo salir ese mismo dia de allí, porque la poblacion iba á reconocer al imperio, y que solo esperaba á que yo saliera para repartir los nombramientos (Documento núm. 7) que acababa de recibir de Chihuahua, á las personas que debian ser autoridades imperiales, cuyos nombramientos me mostró. Yo le contesté, que no tenia lugar á donde dirigirme, que como él sabia, no me quedaba otro camino que el desierto de Tejas para Piedras Negras, y que necesitaba dos dias para hacer las provisiones necesarias á los veinte dias que, indudablemente emplearíamos para atravesarlo: me contestó, que en ese caso retendria los pliegos en su poder, mientras yo arreglaba mi marcha.

Al dia siguiente el americano John Burges, conductor de los nombramientos, cesijia que se hiciera el reparto respectivo, y ese mismo dia hemos tenido que permanecer armados yo y mis compañeros, porque aquel cesitaba al pueblo para que nos asesinara.

Por medio de la persuacion, tocando al gefe político, los sentimientos del patriotismo y amor patrio, conseguí despues de mucho trabajo que me entregara los mencionados nombramientos, los cuales ecsisten en mi poder.

El 25 de ese mismo mes, á las cuatro de la tarde atravesé el Río Bravo para emprender mi marcha, pisando por primera vez terreno que ya no era de mi patria, obligado por las circunstancias. Mucho habria que hablar sobre este penoso camino, solo me limitaré á decir que empleamos veinticuatro dias en el desierto, sin tener agua algunas veces, y que en los últimos nos faltaron hasta los víveres.

Con el mayor entusiasmo me veia ya cerca á Piedras Negras, donde suponía ser bien recibido y que el general Escobedo, á quien yo habia dejado los frutos de mi reciente espedicion, al saber mi llegada, me atendiera lo mismo que á mis compañeros. Pero no fué así, hubo completa oposicion de parte de las autoridades, no permitiéndome hacer algo por la patria, hasta el grado de no poder pasar por allí, temiendo que se cometiera un abuso con nosotros. Algunos amigos me manifestaron que, segun sabian, habia orden del gobierno para aprehenderme y tal vez fusilarme. Con este motivo escribí una carta al C. Gobernador Vizeca, seguro de que como habia sido persona puesta por mí en el gobierno del Estado y conocia mi buena fé, me recibiria bien y me proporcionaria la manera de seguir trabajando por la patria. En efecto, se prestó á una conferencia conmigo, pero no concedió nada.

Todo esto me revelaba que las disposiciones del gobierno para conmigo, habian llegado hasta aquellos lugares.

Una carta del C. general Quesada [Documento núm. 8] escrita en san Antonio de Bejar, donde habia ido por ver si conseguia armas, me anunciaba lo mucho que se podia hacer de provecho para la defensa nacional, pues al dar de baja algunos cuerpos del ejército del Norte, habia oportunidad de comprar armas á precios demasiado equitativos, y que era necesario no omitir sacrificio alguno para hacerse del número que se pudiera. Resolví marchar para aquella ciudad con el objeto de comprar algunas á costa de cualquier sacrificio de mi parte. En la última visita que me hizo el señor Vizeca, me despedí de él, manifestándole á lo que iba.

A mi llegada á san Antonio, estaban en efecto, dando de baja la mayor parte de los cuerpos del ejército del Norte, que se hallaban en aquella ciudad, y como al ser retirados del servicio llevaban sus armas consigo, las vendian á precios bastante moderados.

En uno de los dias de mi permanencia en san Antonio, llegó el C. general Jesus Gonzalez Ortega, presidente constitucional de la Suprema Corte de Justicia: creí de mi deber ponerme á su disposicion, y me manifestó que esperara órdenes; que iba á recibir la Presidencia de la República y que utilizaria mis servicios. Continuó su marcha y á pocos dias regresó, contrariado por el golpe de estado de los señores Juarez y Lerdo.

De este punto, dispuso que marchara yo á la frontera para ver como podia volver al órden á los estraviados. Empecé mi marcha acompañado del C. general Aureliano Rivera y de los gefes y oficiales que desde Chihuahua se me unieron. En Devis el general Rivera se separó de mí para internarse á la República, y allí partí con él el armamento y municiones que yo habia comprado en san Antonio, para que le sirviera de pié á las fuerzas que iba á organizar. Al mismo tiempo armé y municioné á mis compañeros que se dirigian á prestar sus servicios en diferentes fuerzas. Igualmente di parte de las municiones que me quedaron á la brigada del coronel Canales.

El dia 1.º de febrero de 1866, llegué frente á Matamoros, y comencé por mandar una carta al general Mejía (Documento núm. 9) por conducto del licenciado Batiz, que se hallaba en relaciones con él; pero segun los informes que despues tuve, este individuo mostró la carta á varias personas y aun al Estado Mayor de Mejía, y cuando la recibió ya sabia su contenido y la rompió. A pocos dias me dirigí á varios gefes de los que yo conocia, y algunas de mis cartas fueron interceptadas y entregadas á Mejía. Volví á mandar otra al mismo por conducto de don Alonzo Aspe, [Documentos números 10 y 11] para que la remitiera por conducto del coronel Gayon, y éste en efecto se la en-

tregó á Mejía en sus propias manos; pero le ordenó devolverla y decirme: que no me ocupara en dirigirle otra. (Véase el documento núm. 12.)

Algunos días antes de la salida del convoy, me mandaron decir algunos oficiales de los que lo custodiaban, que contara con ellos, que harían todo lo posible para que la tropa no se batiera. No creí estas ofertas, pero sí al capitán Alejo Gonzalez, que estaba nombrado para custodiar el parque, que él y toda su compañía, estaban dispuestos á pasarse con nuestras fuerzas en los momentos del combate: esto lo comuniqué al coronel Canales, por conducto de su secretario.

Fué atacado el convoy por nuestras fuerzas y derrotado completamente; y en consecuencia en los pocos traidores que habían quedado en la plaza, cundió la desmoralización.

Al tercer día por la tarde, se presentó en mi casa una comisión, compuesta del Cónsul Prusiano y el secretario de Mejía, solicitando hablar conmigo, y me manifestaron de parte de él y de la población, que fuera á recibirme de la plaza: que estaba dispuesto á entregármela con la guarnición y pertrechos de guerra suficientes, y que concediera garantías al comercio y á la población. Les contesté que yo no tenía carácter oficial aquí, y que se encontraba en la ciudad el C. general Carbajal á quien podían dirigirse: me contestaron que no; que á mí era á quien veían para hacerme la entrega. Entonces me dirigí á Rubio, diciéndole que manifestara á Mejía, que antes debió haber aceptado mis proposiciones y no haberme contestado como lo hizo; que habría ahorrado mucha sangre y cooperado al triunfo de la causa de Méjico. Me acerqué al general Carbajal, le manifesté lo que ocurría y que no se querían entender con él; pero que yo me ponía á sus órdenes, para que, si creía que pudiera prestar un servicio á la causa de la patria, lo haría con gusto, aun cuando fuera con el sacrificio de mi vida. Contestó que se dirigieran á él por escrito, si algo querían, lo cual volví á manifestar á la comisión. Invité al C. licenciado Manuel Saavedra, para que presenciara los hechos. En efecto me acompañó á mi casa, donde tuvimos la entrevista con la mencionada comisión. Espuso esta su objeto, y yo reiteré la contestación que ya les había dado y les hice saber la resolución del C. general Carbajal.

Más tarde supe que estaban en tratados con el C. general Garza y que la plaza le iba á ser entregada, y en efecto así sucedió. A los pocos días entró el C. general Escobedo con las fuerzas que habían triunfado sobre los traidores que custodiaban el convoy.

Se ha visto que rehusé aceptar las invitaciones de Mejía, que deseaba entregarme la plaza de Matamoros; así rehusé también

las de algunos gefes, después de la ocupación de dicha plaza por el general Escobedo, y me abstuve de tomar parte en los diferentes movimientos, que allí han tenido lugar, fundándome en dos razones: 1.^o porque no quería aparecer como un obstáculo para la defensa nacional, pues teniendo que entrar con la bandera de la legalidad y no con la de la usurpación, podría alegarse que introducía la división en el campo liberal; y 2.^o porque, considerando que más tarde, cuando se presentara el representante de la ley, todos los liberales se pondrían á su lado, creía mejor esperar á esa época, y solo me limité á escribir á mis amigos y compañeros, con el objeto de uniformar la opinión.

No sucedió lo mismo cuando observé que venía una expedición en forma sobre la plaza de Matamoros; porque considerando que se iba á derramar inútilmente sangre mejicana, invité á varios gefes, para darle otro giro á las cosas, pero nada conseguí, y con sentimiento vi consumarse un acto que deshonra á Méjico por haber intervenido en él bayonetas extranjeras. Y cuando observé que la plaza de Matamoros había sido invadida por éstas, me uní á mis compañeros de destierro para ofrecer nuestros servicios contra la invasión, que fueron rechazados; y no pudiendo contener mis sentimientos de mejicano, supliqué al licenciado Saavedra, que pasara al campo de Escobedo á ofrecer de nuevo mis servicios, admitiéndome aunque fuera en la clase de simple soldado; á lo que mandó contestarme: *que no tuviera cuidado, que la plaza se le había de entregar por el gefe americano.* Esto demostraba que Escobedo estaba de acuerdo con la intervención.

Tal incidente y el de la prisión del C. Presidente constitucional y de los patriotas que lo acompañaban, me hacían sufrir demasiado, pues veía fallidas mis esperanzas de tener en Méjico una bandera limpia y legítima, á cuyo derredor podría prestar mis pobres servicios para salvar la independencia.

Pero todo ha cambiado al tiempo de concluir mis apuntes para la historia, pues el legítimo Presidente ha levantado la hermosa enseña de la ley dentro del territorio de la patria, y esperando que todos los buenos mejicanos se reúnan en torno de ella, dándose un abrazo de reconciliación, creo que todos habremos contribuido á reafirmar la independencia de Méjico, al mismo tiempo que á establecer su prosperidad.

Para concluir, suplico á mis lectores que me permitan hacer la siguiente advertencia: escribo estos apuntes en mi destierro para combatir en cierto modo las calificaciones que se han hecho de mí por haberme separado del gobierno del señor Juárez. No podía seguirlo cuando él me perseguía y cuando después, sobre aumentar los medios de persecución, había despedazado la

ley de Méjico. Resulta pues, que no es mi voluntad, la que me tiene fuera de mi país, privado entre otras cosas de tomar parte en la defensa de su antonomía, sino la fuerza de un poder, que no ha estado de mi mano vencer, apesar de todos los esfuerzos que me ha sugerido mi pobre inteligencia. Creo que tampoco tengo culpa en creer que solo con la ley y por la ley, pueden resolverse todas las cuestiones de mi patria, haciendo por sí misma su independencia y su felicidad.

Browsville, diciembre 31 de 1866.

Miguel Negrete.



DOCUMENTOS CITADOS.

DOCUMENTO NUM. 1.

Contestacion del gobierno despues de la derrota de san Luis.

“Ministerio de Guerra y Marina.—Seccion 1.ª.—He dado cuenta al C. Presidente con la comunicacion de usted fecha de hoy, en la que pide se mande instruir una averiguacion sumaria para purificar los hechos y poner en claro las circunstancias que motivaron el desastre de la division de su mando el 27 del próximo pasado al emprender el ataque de la ciudad de san Luis Potosí: en respuesta me ordena dicho supremo magistrado diga á usted que, por los informes que tiene el gobierno de aquel acontecimiento, no cree conveniente que se abra un juicio, pues en virtud de aquellos, juzga que usted cumplió con su deber, y que por causas independientes de su voluntad y de sus disposiciones, tuvo lugar la desgracia que sufrió la referida division.—Dígolo á usted para su satisfaccion y en respuesta á su citada nota.—Independencia y Libertad. Matehuala, enero 1.º de 1864.—Suarez Navarro.—C. general Miguel Negrete.

